Nº 182/6/2024

Valparaíso, 5 de marzo de 2024

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN,** presidida por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó oficiar a US. con el objeto de solicitarle tenga a bien informar sobre los funcionarios venezolanos que trabajan en la embajada de ese país en Chile; si pertenecen a organismos de seguridad o inteligencia, y cómo ingresaron al país.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑORA
CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 2CC28E0C88866B21

Firmado por Juan Carlos Herrera Infante
Fecha 06/03/2024 11:07:08 CLST